

GRUMARI INMOBILIARIA S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUMARI INMOBILIARIA S.A.

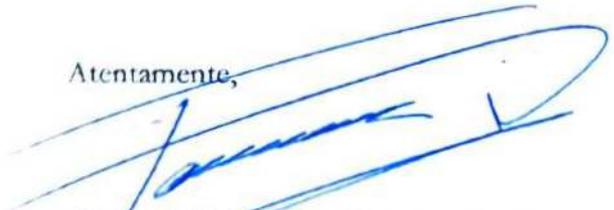
Concluido el año 2019 cumpíeme poner en su consideración el informe del periodo terminado el 31 de diciembre del año referido. En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo que dispone La Ley de Compañías y su reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de los administradores de la compañía según resolución emitidas por la superintendencia de compañías.

1. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentación que le competen al desarrollo de la junta general de accionistas se ha cumplido a cabalidad con los estatutos de la compañía y con las leyes vigentes.
2. Los estados financieros del año 2019, reflejan lo siguiente:

Utilidad del Ejercicio	\$	1.528,31
(-) Participación Trabajadores		229,25
(-) Impuesto a la Renta		1.286,10
Utilidad del Ejercicio 2019	\$	12,96

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores socios la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,


Ab. Luis Fernando Heinert Trujillo
C.A. # 0908705460
Gerente General